

Dirección
y Administración:
Calle Madrid, 13
Pago adelantado.

EL CENTINELA

Suscripción:
dentro y fuera de
Ciudad-Rodrigo,
trimestre, UNA peseta

Periódico democrático independiente

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

A nuestros lectores

EL CENTINELA no se vende por la calle, á no ser en circunstancias excepcionales.

Los no suscriptores pueden adquirirlo en la Administración, calle de Madrid, 13, Casino Democrático

EL CENTINELA, como todos los periódicos, cobra adelantado una peseta al trimestre! y promete, bajo palabra de honor, no morir sin satisfacer sus deudas. Y conste que, cuando EL CENTINELA sale á la calle, no tiene más deuda que la contraída con el público.

Repetimos que solo en esta Administración se venden numeros sueltos, á 10 céntimos uno, y se reciben órdenes de suscripción.



Los partidos turnantes

Si no temiéramos caer bajo las iras del fiscal, diríamos cuanto se nos ocurre de los partidos políticos de la restauración, desentrañaríamos la política funesta de los juramentados del Pardo, de los pactistas Cánovas y Sagasta y, después de una minuciosa disección, en partes, la exponeríamos al público para su análisis.

No hay diferencia alguna, en el fondo, de la política de estos dos caudillos del *modus vivendi*, á la seguida por Silvela. Algo se ha distinguido éste por los asesinatos de Infiesto, etcétera, y por sus debilidades de carácter; pero esto no desvirtúa nuestro juicio. Tan malos fueron aquéllos como malísimo es éste.

Hombre de gran entendimiento fué Cánovas, pero, soberbio como nuevo Jehová, no acarreo á España más que desdichas.

Sagasta fué un conspirador listo, un orador y periodista revolucionario, pero vanidoso y desdichadísimo en el Poder.

Silvela un hombre de sentido jurídico, un orador florentino, un Jehová pequeño lleno de sed de venganza, ó algo así, hacia Romero Robledo.

Los tres jefes de partido y los tres han escalado el poder.

¿Qué ha hecho cada uno en la gobernación del Estado?

Aumentar las cargas al país productor, y crear cosas superfluas. Todo esto lo convertían en leyes con una mayoría de *borregos de panurgo* que llevaban á las cortes todas las legislaturas los *involvidables* Cánovas y Sagasta, como lleva ahora el fúnebre Silvela. ¿De qué servía y sirve á las minorías republicana y democrática oponerse á las arbitrariedades de los gobiernos, si siempre las minorías fueron y serán arrolladas por la fuerza numérica de los paniaguados del gobierno? ¿Qué consiguió aquella valiente minoría republicana en 93, cuando se opuso al aplazamiento de las elecciones municipales, anunciado por el gobierno por temor á ser nuevamente derrotado por los republicanos; que consiguió tan invicta minoría en el Congreso?

Qué el gobierno declarase la sesión permanente y la rindiera por cansancio, concluyendo por un golpe

de Estado que coronó el triunfo de la monarquía sobre la razón del Pueblo, y sobre la conveniencia del Estado.

Ahora va al Congreso una minoría más numerosa, y si cabe, más distinguida que entonces. ¿Cree el país que de esta legislatura van á salir reformas económicas? ¿cree el país que la ley del sufragio y otras leyes, malas en la práctica, van á salir reformadas y aumentadas en sentido regenerador? No. Los partidos turnantes no pueden practicar las leyes como el espíritu de las leyes determina, porque los partidos turnantes son un compuesto de extrangerismo y de maldad que no pueden vivir sino es en un ambiente de inmoralidad y de injusticia; ni pueden tampoco hacer innovaciones democráticas con toda la honradez de un espíritu convencido, porque en tal caso, si en la ley electoral, por ejemplo, se dictaran reglas claras y precisas para la emisión del sufragio y represión del odio cuanto humillante caciquismo, entonces el triunfo sería popular y no del gobierno; entonces el país estaría *legítimamente* representado en cortes y se promulgarían leyes sabias y buenas; pero, claro está, así los partidos turnantes no tendrían razón de ser; gobernarían el Estado los mas y los mejores y España sería rica, feliz y trabajadora. Pero mientras inpere el actual sistema de gobierno, engendro de caciques y de clérigos ambiciosos, España será un país infecundo y desdichado, feudo de unos cuantos sátrapas desalmados y ladrones.

¿Qué importa que las minorías democrática y republicana sean unas minorías de hombres ilustres y honrados, si la semilla que pueden echar ha de ser devorada por las hordas de la Monarquía restaurada, á cuyo frente han estado Cánovas del Castillo y Sagasta y hoy Silvela-Maura de Loyola? ¿Qué vamos á sacar en limpio con el triunfo logrado en las primeras capitales, si la fuerza numérica obtenida por el gobierno en las poblaciones rurales—signo especial que determina el atraso de estas poblaciones—es enorme y avasalladora? Si pudiéramos decir: discursos y doctrinas son triunfos, ¡claro que había que esperar mucho de nuestras minorías! pero si aquí no hay más triunfo que el *rollo* del diputado cunero y demás tontos de capirote y hormiguitas aprovechadas y este núcleo de que siempre disponen los partidos turnantes representan un trescientos por ciento en contra de las ilustres minorías y por consiguiente, en contra de la voluntad nacional. Mas no por esto vayamos á creer que no haya posibilidad de cambiar las cosas; por el contrario, juzgamos muy posible, y pronto, un cambio de situación. El partido conservador no puede durar mucho tiempo en el Poder y es factible que Canalejas sea llamado á los consejos de la corona, y en tal caso, Canalejas llevará á las Cortes la fiel y legítima representación del país, imponiendo nuevos rumbos á la política é implantando leyes sabias, económicas y redentoras.

Se deshizo el partido conservador á la muerte de Cánovas; ha vuelto al Poder lleno de remiendos y de ver-

güenzas, y hoy está próximo á caer por falta de vigor mental y por enfermedad incurable.

El partido liberal se descompuso á la muerte de Sagasta y no debe volver á entrar en el Poder reconstituido con Moret y otros políticos vaticanistas, porque estos políticos tienen una historia llena de fracasos y apostasías. Solo le queda á la Monarquía una fuerza sana en la opinión: el núcleo canalejista. ¿La Monarquía no se atreve á llamar á Canalejas á sus consejos? Peor para ella. Lo llamará la revolución y el país despreciará y le dará pasaporte á la Monarquía, si ésta no se atreve á gobernar con la voluntad del país eminentemente democrático.

Se acabaron los «partidos turnantes». (R. I. P.)



Un pueblo contra los caciques

Dice el corresponsal del *Heraldo de Madrid* que en el marquesado del Zenete, el cacique y el secretario del Ayuntamiento son objeto de las iras populares, por creerlos autores de atropellos y de la desastrosa administración, habiendo pedido su destitución hace tiempo.

Esta no se ha conseguido, avivándose las pasiones.

Hace tres ó cuatro días, por el reparto vecinal, que se cree injusto, se amotinó el pueblo, pidiendo las cabezas de aquéllos.

La Guardia civil sofocó el motín. Sabiendo el pueblo que ayer llegaba á esta en el correo el jefe del distrito, la mayoría de los habitantes abandonaron el pueblo, presentándose aquí en manifestación, prohibiéndoseles que entrasen en la ciudad.

Los manifestantes dirigiéronse á la estación férrea en actitud hostil, donde hicieron al jefe político la petición contra los caciques, manifestando que de no cumplirla cortarían las cabezas é incendiarían las casas de aquéllos.

La oportuna llegada en el mismo tren de un paisano de los manifestantes, que goza entre éstos de prestigio y simpatía y que hizo á los exaltados discretísimas persuasiones, consiguió sofocar un verdadero conflicto.

Los manifestantes se marcharon al pueblo esperando la solución ofrecida.

El paisano marchó hoy á Baza á conferenciar con el jefe político.

Después se dirigirá á Madrid. Témanse sucesos graves.

Duro y á la cabeza, compañeros; nuestro día se acerca: laboremus.



Preguntas y respuestas

—¿Vas á la corte?

—Si

—¿Quién rebuzna hoy allí?

—Un diputado cunero y un senador vitalicio, de esos que no saben la A y destrozan el distrito

que les ha encumbrado...

Pues paja y cebada es el premio que llevarán al final de su rebuzno los diputados cuneros y senadores vitalicios que suben y suben al pináculo en política, como subir podrían á la cucaña ó la horca.

—¿En que verso me hablas?
—En romance vitalicio. ¿Te parece poco malo?

—Es peor que malo.
—¿Peor que un vitalicio? Lo inspirará algún mal cura.

—Tal vez, porque verso así no ha y diablo que lo haga, y ni paciente que lo aguante.

—Pues conste que esto lo ha hecho un vitalicio inspirado por un falso cura.

Sección libre

Comunicado.

Sr. D. Rafael Valencia: No dejo de considerar factible la unión de todos los hombres de buena voluntad para atajar los males que nos afligen y pedir estrecha cuenta á los culpables.

El mísero comercio y la ínfima industria de nuestra población, como todo lo que constituye vitalidad, parece más bien un osario de algo que fué, cuyos restos, como animados de un espíritu de justicia, parece decirnos á los hombres de buena voluntad: el caciquismo nos mató; uníos y esterminar para siempre esa raza, signo de la esclavitud y del embrutecimiento.

Verdad es que no se puede, con razón, argüir otra causa de nuestros males. Y yo veo un remedio muy sencillo para matar esa causa. ¿Qué cuál? Constituyendo una verdadera unión con todos los espíritus rectos y formando una agrupación de hombres leales y serios los cuales se pongan á nuestro frente para dar la batalla á la oligarquía caciquil que nos ha originado este estado de abyección en que nos encontramos, sobre todo desde aquella lucha que sostuvimos con el ilustre general Pando.

Si logramos establecer esta unión, lograremos el derecho de ser libres, y nuestros votos serán para quien nos dicte nuestra conciencia y no para quien quiera el caciquismo, rémora de nuestro progreso y causa de nuestros males. Ya lo he dicho y lo he de decir otra vez: tenemos un centro deliberante: el Centro de Recreo, hecho más bien para llenar deberes cívicos de trascendencia que para proporcionar recreos momentáneos; acudamos á él y vayamos poco á poco echando las bases de nuestra futura unión para lograr nuestra prosperidad material y el disfrute de nuestros derechos políticos, hoy debajo de las talegas de los ricos. ¡Obreros; no os encanalleis tanto como se encanallan los ricos al comprar vuestros sufragios: no seáis como Esaú que vendió su primogenitura por un plato de lentejas. Vuestro voto, vendido por nada, significa el porvenir de vuestros hijos. Guerra á muerte al sistema envilecedor. ¡A la unión, á la

unión, que es por donde debemos empezar!

Arturo Portela.

CALLEJEJO

Algunos incrédulos me piden la firma.

¿Para qué? ¿Para sacar dinero del Banco?

No conozco al rey por la moneda.

¿Para arrancarme tiras de pellejo?

Para eso nunca, porque soy tan amante de mi piel como el que más.

¿Para aplaudirme?

Vayan ustedes con el cacique, so embusteros. ¿Creen que yo soy vanidoso y gusto de aplausos fementidos?

¿Qué habeis hecho conmigo desde que me permití vivir con vosotros?

Apedrearne como á la prostituta del Evangelio... Pero, eso sí, á mí no me podeis echar en cara pecados gordos; porque no soy amigo de los caciques, no les «baile el agua delante», no les adulo y combato sus errores; no temo las iras del clero farsante á quien combato igualmente; no hago migas con el usurero bribón y deseo exterminarlo; abomino del jugador tatur y me apeno porque Ciudad-Rodrigo no acaba con estas sanguijuelas que le chupan la vida...

¿Mi firma? ¿Pero qué se figuran ustedes que yo tengo prurito de exhibición?

Y aunque lo tuviera ¿creen que me hago la ilusión de ser hombre de pró? Si yo sobresaliera un codo sobre el nivel de los hombretes que se lanzan á la vida pública ¿creen ustedes que no había ya pedido estrecha cuenta á los culpables de nuestro empobrecimiento local y de nuestras discordias? ¿creen que si me preciara de hombre significativo no había ya aparecido en mis escritos la firma, con letras como puños?

Ya lo creo. Pero si soy un enano; y además, vosotros me empequeñeceis más.

¿Porqué os arrimais al caciquismo y al clero malo, si sabeis que esa gente os degrada y os explota?

¿Porqué le teneis miedo?

Cuando se cumple con el deber jamás se debe tener miedo.

¿Porqué os regocijais con mis escritos y no me prestais vuestro concurso?

Porque pueden saberlo los amos y os castigan?

¿Luego sois un pueblo esclavo? Acabáramos.

¿Y porqué eres esclavo? ¿porqué no ves más allá de tus narices? ¿porqué al nacer tus hijos le aprisionan el alma y le vendan los ojos para que jamás veais las luces de la razón, por las cuales descubriríais el campo santísimo de la igualdad, fraternidad y libertad? ¿Y porqué no forcegeais al pueblo! por romper las cadenas que te esclavizan?

¿Porqué no tratas de averiguar la causa de tus males? Sin embargo, yo te la digo: La causa de tus males es la ignorancia en que vives, primero, y segundo el caciquismo y el clero. Tú trabajas como un burro, para que todos estos parásitos coman y triunfen y fraguen cadenas para aprisionarte y tenerte siempre esclavo. Eres muy bruto, pueblo: no quieres comprender que tú eres el cimiento de la sociedad y que tú lo eres todo, no quieres comprender que á una simple sacudida tuya tiembla el mundo. ¿No has oído hablar de aquella sacudida que dió el pueblo francés el año 93 del siglo XVIII? Pues aquella sacudida hizo estremecer el mundo: el pueblo se erigió en soberano y guillotiné á sus reyes y demás tiranos que le venían oprimiendo. Hoy Francia es feliz y rica,

gracias á su propio esfuerzo. En Francia el caciquismo no levanta cabeza y el clero no manda más que en la iglesia, sujeto á las leyes del Estado.

Lo contrario pasa en España: el caciquismo lo invade todo, el caciquismo lo corrompe todo, el caciquismo nos aplasta á todos; el clericalismo lo mina todo, el clericalismo lo emponzoña todo, el clericalismo nos explota á todos y acaba por comernos á todos; al pueblo, al caciquismo y á Cristo: ¡Vaya un antropófago que se come hasta su padre! Porque Jesucristo dijo á los Apóstoles: Id á predicar el reino de Dios y no toméis nada por el camino, ni báculos, ni alforjas, ni pan, ni dinero, ni tengais dos vestidos cada uno.

Y nuestro clero lleva alforjas y las llena de pan, cobra por bautizar, por casar, por enterrar, por decir misa aunque muchos de ellos no la entiendan, cobran por todo aquello que nuestra ignorancia les permite sin reparar en los mandatos del Divino Maestro y el que puede tener dos vestidos no tiene uno aunque sus semejantes anden desnudos. Tienen beligerancia en todo: A EL CENTINELA le han declarado guerra sorda, artera... ¡Cobardes! ¡Venga la guerra franca! Sed por una vez cristianos, y lo que teneis por dentro que se vea por fuera.

EL CENTINELA no se esconde para atacar; presenta el pecho al enemigo; aquí le teneis, disparadle cara á cara, curas anticristianos, caciques perturbadores, fusilad á EL CENTINELA, pero no le fusileis por la espalda.

Vosotros aconsejais y mandais que no compren EL CENTINELA, pero se lo lee todo el mundo con verdadera fruición: sobornais á los repartidores y les amenazais para que el periódico no sea repartido, pero se nos brindan repartidores á granel para cada casa uno, y si quisiéramos venderlo por la calle teniamos un vendedor en cada esquina. He ahí lo que conseguís con vuestro ensañamiento, que todo el mundo nos busque para leerlos.

Pero la firma... *necuacuav.*

No queremos que la vanidad se nos suba á la cabeza y nos prive de decir lo que decimos sin haber pasado por las aulas universitarias. Cuando tomemos el título de Abogado nos firmaremos:

EL CENTINELA, Abogado contra los caciques y el clero malo; trece consultas, una peseta, una sola 10 céntimos.

Ande el movimiento anti-caciquil y... tal que por la firma no ha de parar.

El Centinela.

machamartillo; en la esfera de las políticas, nada más natural que ser revolucionario en estío y conservador en invierno, dejando las ideas más suaves para las estaciones intermedias.

Eso de que las ideas gobiernan el mundo... pura filfa; ahora parece, que el mundo no ha estado jamás sometido al imperio de tales señoras. El bueno de Goethe, llamaba á las ideas maestras de la vida; pero por lo visto, la vida no quiere ser discípula de nadie, y preferible es que se desenvuelva por sí misma fuera de todo magisterio. ¿Las ideas dueñas del alma, directoras de la vida?: valiente simpleza; cuanto más divertido no es, considerarlas como un juguete; algo así como bolas de marfil, ó cuchillos brillantes, pero sin corte, propios para hacer con ellos los más bonitos juegos malabares.

Cuando niño aun, (ya hace de esto bastante), asistía yo á los espectáculos de los acróbatas, solía quedarme embobado viendo al payaso que de pié sobre su caballo lanzado á galope, iba despojándose uno por uno todos los incontables chalecos que llevaba ceñidos al cuerpo, y con los que casi cubría la pista, á presencia de la alborozada multitud que contemplaba riendo la interminable mogiganga; con el mismo regocijado asombro presenciaba ahora el espectáculo de estos escritores que galopando sobre el corcel de su imaginación, van echando al aire ideas de todos colores, sin otro objeto aparente ni real, que el de distraer á la maravillada concurrencia.

Bromis aparte: ¿qué quiere decirnos con eso de que hay que usar las ideas? ¿es simplemente un nuevo modo de decir: que el pensamiento vive en un continuo devenir? ¿que la órbita en que se mueve no es limitada, sino infinita? ¿que la actividad de la inteligencia está sujeta á evolución? ¿que las convicciones no pueden tener el carácter de perpetuidad, y que la conciencia es antes que la consecuencia? pues pocos serán los que lo nieguen; la cosa no tiene de nuevo más que la forma de expresión, que ya es antiguo el proverbio: de sabios es mudar de consejo; pero si con ello pretende afirmarse que las ideas no tienen valor práctico alguno, ni influencia sobre la voluntad; que no se las debe considerar como mujeres á las que hay que amar, sino como niños á quienes hay que reír, que hay que mirarlos más bien que como frutos del alma, como flores del estilo, y que no son ni malas ni buenas, careciendo de moral como los ángeles de sexo, en este caso hay que tomar á risa el juego de los que así pretenden reírse de todo, y quieren inventar una especie de arte de hacer ideas, mediante la práctica de un escepticismo profesional.

No eran eso para Platón, las ideas en cuya contemplación se extasiaba; el pensador ama sus pensamientos; las ideas brotan del alma, ó bajan del cielo: son hijas de Dios ó del hombre y por humanas ó divinas merecen respeto: el conocimiento es también una obra de amor: lo que no se ama mucho, no se conoce bien, cree Carlile. No basta elaborar ideas hay que profesarlas; toda idea debe tener algo de creencia, es decir, que debe

ser pensada con fé, el mejor sembrador de ideas, no es el que las expone, sino el que las vive; lo que nos hace amar y admirar á los grandes hombres, los Santos y los héroes, no es otra cosa sino que son ó representan ideas vivas.

Labor estéril es pues, la de los que dicen lo que no creen, creyendo acaso lo que no dicen; esos jugadores de ideas no harán jamás obra educativa, porque, con sus juegos lograrán si acaso entretener á la inteligencia, pero nunca conseguirán encender la voluntad.

Cándido R. Pinilla

DE LA MORAL

DE LA

LEY NATURAL

Pregunta. ¿Qué se entiende por Ley Natural.

Respuesta. Es el orden regular y constante de los hechos, por medio del cual Dios rige el universo; orden que su sabiduría presenta á los sentidos y á la razón de los hombres, para servir de regla igual y común á sus acciones y para guiarlos, sin distinción de países ni de sectas, hacia la perfección y la felicidad.

P. ¿Explícame claramente qué se entiende por ley?

R. La palabra ley, tomada literalmente, significa lectura, porque antiguamente las ordenanzas y los reglamentos eran la lectura por escucha que se hacía al pueblo, á fin de que los observasen, y no sufriesen las penas establecidas contra su infracción: de donde se sigue que el uso primitivo explica la idea verdadera y define la ley de este modo: «Una orden ó una prohibición de obras, con la cláusula expresa de una pena consiguiente á la infracción ó de una recompensa por la observancia de este orden».

P. ¿Y existen tales órdenes en la naturaleza?

R. La palabra naturaleza tiene tres sentidos diferentes. 1.º Designa el universo, el mundo material. En este primer sentido se dice: «la hermosura de la naturaleza, la riqueza de la naturaleza»; es decir, los objetos del cielo y de la tierra que se ofrecen á nuestra vista. 2.º Designa el poder que anima y mueve el universo, considerándole como un ser distinto, cual es el alma respecto al cuerpo. En este segundo sentido se dice: las intenciones de la naturaleza, los secretos incomprensibles de la naturaleza». 3.º Designa las operaciones parciales de dicha potencia en cada ser, ó en cada clase de seres; y se dice en este tercer sentido: «la naturaleza del hombre es un enigma; cada ser obra según su naturaleza». Y como las acciones de cada ser ó de cada especie de seres están sometidas á reglas constantes y generales, que no pueden quebrantarse sin invertir y trastornar el orden general ó particular, se da á estas reglas de acciones y movimientos el nombre de leyes naturales, ó leyes de la naturaleza.

P. ¿Ponme algunos ejemplos de estas leyes?

R. Es una ley de la naturaleza el que el sol alumbra sucesivamente la superficie del globo terrestre; que su presencia excita en él la luz y el calor; que el calor influyendo sobre el agua, forme los vapores; que estos vapores elevados en nubes á las regiones del aire, se disuelvan en lluvias ó nieves, que renuevan incesan-

Ideofagia

No puedo con esa idea que consiste en despreciar las ideas. Esto de que hay que usarlas como las corbatas, me parece un dandismo de mala índole; por supuesto, que como esta aseveración es también una idea, no hay porqué refutarla; una vez estrenada la corbata, es decir, espuesta la idea, no hay porqué ser fieles á ella; se la desecha, se la sustituye por otra distinta... y en paz.

Así conviene tener tantas ideas como se pueda, y mudarlas si es posible como camisas, para evitar que se pasen de moda, que se petrifiquen, ó que se enrancien; así en el mundo de las ideas religiosas, está bien que un hombre sea una temporadita católico, otra luterano, un ratito ateo, otro creyente á

temente las aguas de las fuentes y los ríos. Es una ley de la naturaleza que el agua corra de arriba á abajo; que busque su nivel; que sea más pesada que el aire; que todos los cuerpos graviten hácia la tierra; que la llama se eleve: que desorganice los vegetales y los animales; que el aire sea necesario á la vida de ciertos animales; que en otras circunstancias el agua los sofoque y los mate; que ciertos jugos de las plantas y ciertos minerales ataquen sus órganos, destruyan su vida y á este tenor otra multitud de hechos.

Ahora bien, que todos estos hechos y sus semejantes son inmutables, constantes, irregulares, resultan para el hombre otras tantas verdaderas órdenes de conformarse á ellos, con la cláusula expresa de sufrir una pena si se falta, ó un bien unido á su observancia.

De modo que si el hombre pretende ver claro en las tinieblas, si contraría la marcha de las estaciones, ó la acción de los elementos; si pretende vivir en el agua sin ahogarse, tocar la llama sin quemarse, privarse sin destruirse, recibe de cada una de estas infracciones de las leyes naturales un castigo corporal proporcionado á su falta; al contrario, si observa y practica cada una de estas leyes en las relaciones exactas y regulares que tienen con él, observa su existencia, y la hace tan dichosa como puede serlo: y como todas estas leyes, consideradas con relación á la especie humana, tienen por objeto único y común el conservarla y hacerla feliz, se ha convenido en reunir estas ideas bajo un mismo nombre, y llamarlas colectivamente la Ley Natural.

Valney



Jaime Anglés

EN EL

CENTRO FEDERAL

Al levantarse el diputado obrero estalla una formidable ovación que hace retremblar las paredes del salón. Se dan vivas á la República, al diputado obrero y á Cataluña republicana.

Las señoras que hay en el salón agitan los pañuelos y los hombres dan vivas á Anglés.

Restablecido el silencio comienza Anglés á hablar con reposado acento y gran energía.

Ciudadanos republicanos, comenzó diciendo: Creo un deber de conciencia el empezar saludándoos en nombre de los federales de Barcelona. Difícil será para mí, el explicarme con la claridad que quisiera, pero habéis de tener en cuenta que el sábado aún trabajé en el taller y que del taller al Parlamento hay una diferencia grande.

Esto no obstante vuestro entusiasmo me alienta á proseguir, aunque os ruego me perdonéis si digo alguna *castellanada*, porque vengo dispuesto á decir verdades como puños y las diré quizá en mal castellano, pero no en tan indescifrable que no me entendáis.

¿Qué signífico yo aquí? Por si lo ignoráis, os lo diré. Yo signífico el dolor de los que sufren y quieren justicia; yo signífico el quejido de los oprimidos; yo signífico la airada protesta de los humildes, y en nombre de ellos pediré justicia. (Ovación prolongada.)

Una pregunta tengo que haceros, ciudadanos: ¿Creéis que los monárquicos son honrados? (voces en el público ¡No! ¡No!)

Pues si no son honrados deben marcharse, y si no se marchan los echaremos. (aplausos.)

Yo creo, continúa, que me han votado mis compañeros los obreros, para que en el Parlamento diga que no podemos comer y los que no comen no pueden ser hombres libres, ni pensar con libertad.

No se si me entenderéis, pero lo que digo creo que está en la conciencia de todos.

Terminaré diciendo que os deseo salud y república (aplausos) en nombre de los republicanos de Barcelona y dando con todas mis fuerzas un ¡viva á la emancipación social!

Se reproduce la manifestación de entusiasmo y los aplausos duran largo rato, aclamando el público al obrero diputado.



«El célebre García»

Ha fallecido en Riela el más célebre jugador del mundo, don Tomás García, el cual fué proclamado «Rey del Oro», cuando, favorecido de un modo loco por la vanidosa fortuna, consiguió en pocas horas copar la famosa banca de Morte-carlo.

Durante largo tiempo recorrió triunfante las naciones europeas, derrochando el dinero á manos llenas y dándose á conocer como excéntrico millonario.

En París alquiló en un día de lluvia, todos los coches de punto por el gusto de obligar á que se mojaran los pies todos los parisienses.

Otro día compró todas las localidades de un teatro para presenciar él solo la representación.

Llegó á poseer una fortuna de 100 millones de pesetas.

Ha muerto pobre. Hacía algunos años vivía de una pensión que le había señalado un hermano suyo.

Era un socio especial de todos los casinos de Madrid. En ninguno figuraba su nombre; pero en todos entraba y salía como Pedro por su casa.

No era un tahur; era sencillamente un jugador. Debó haber sido ministro de Hacienda ó Cajero del Banco de Inglaterra, y luego pasar una temporada en Ciudad-Rodrigo. ...



Contrastes

El lunes se verificó el *solemne* acto de la apertura de las Cortes, acerca de lo cual dijo una vez Sagasta que eran cortes deshonradas antes que nacidas. presintiendo, tal vez, los asesinatos de Infesto.

El rey, acompañado de toda su corte deslumbrante de pedrerías costosísimas y otras galas supérfluas, se dirigió al Senado y, con el leído discurso de ritual, declaró abierto el Parlamento. No dice nada de particular el novel monarca en el discurso inaugural. Lo más notable que deducimos de él es que, probablemente, nos recargarán las contribuciones para liquidar los descubiertos de las guerras coloniales.

Después de este acto solemne, el rey y su corte se retiró á su real palacio. El pueblo admiró el inmenso poderío material de tanta gente rica y deslumbradora. Y después de admirar tanta riqueza, el pueblo se retiró como el tío Lanas y aquella noche no cenó.



Noticias

En breve contraerá matrimonio en esta ciudad don Juan Rubio Sánchez, con una distinguida señorita de Cáceres. Nos alegraremos que esto sea exacto y que los nuevos contrayentes disfruten eterna luna de miel.

El último mercado verificado en esta ciudad estuvo muy concurrido y se hicieron muy buenas transacciones, en toda clase de ganado, sobre todo en el lanar y cabrío.

Ya han enderezado y afirmado los arbolitos recientemente plantados en el camino de la estación, suponemos que por las órdenes que haya dado el celoso señor Taravilla. Reciba usted nuestro aplauso, señor Taravilla. Y conste que nuestro aplauso es de calidad, porque es sincero

¿Por qué no endereza usted también á los tahures?



Pensamientos

Nada hay relativo sin algo absoluto. Y lo absoluto es Dios.—Fenelon.

La razón, el sentimiento y la voluntad nos llevan á Dios como á su causa.

Yo sé que no soy un producto material, porque entonces habría más en el efecto que en la causa.

Dudar de Dios es tan absurdo como negar que *existe el Ser*.

Lo que todos los hombres tienen intuitivamente por verdadero es una verdad natural.—Aristóteles.

La existencia de Dios se prueba por el principio de la razón. Hay este razonamiento: no hay efecto sin causa; la causa primera necesita ser absoluta y perfecta; yo no lo soy, ni el mundo: es, pues, necesario que exista Dios

La fuerza, de que es manifestación el universo, no puede ser propiedad de la materia, que no es sino su concreción.

La Religión es la relación que une al hombre al Todo; pero los malos sacerdotes rompen esa relación.

Conozco á pocos sacerdotes que, como Cristo, hagan las cosas de balde.

Los caciques y los curas son inspirados por un mismo espíritu: por el de dominación y de riqueza.—«El Centinela».

Todo en la vida no es vivir ni todo lo de la muerte es morir.—Del I. h.

Me preguntáis en general, cuál será el final del conflicto. Yo contesto: la victoria. Pero si me lo preguntáis en particular, os contestaré: la muerte.—Savonola.

Es mi destino, mejor dicho, es mi deber. Al fin y al cabo, el más elevado de nosotros no es sino un centinela en su puesto.—White.

Bien derramada está la sangre del hombre por su familia, por sus semejantes: lo demás es vanidad, lo demás es crimen.—Burke.

He venido aquí para cumplir con mi deber, y no experimento satisfacción alguna de otro modo.—EL CENTINELA.

El hombre que á sabiendas, origina la desgracia de numerosa é infantil familia, merece la trituración de sus huesos.—V.

El destino de los Borbones, es fomentar la revolución y morir á manos de la revolución por ellos mismos fomentada.—Marqués de Valdegamas.

No hay espada que corte la co-

rriente de los siglos, ni fuerza que contrarreste los decretos de la Providencia.

La Democracia sin la igualdad bien entendida, es cosa muerta.—R.

Por amor á su ambición, creen los reyes que enriqueciendo á otros tiranos no hay conspiraciones contra los tronos.—V.

Los espíritus atrasados rinden preferente culto al dios de la riqueza.

Hay palabras é incidentes que vigorizan al hombre decaído.—Victor Hugo.

Cuando se desborda el límite del padecimiento, se desconcierta hasta la virtud más imperturbable.—H.

La adivinación del hombre desesperado es una especie de arco misterioso que siempre da en el blanco.

El hombre, después de llorar mucho, de luchar por la vida, después de tantos esfuerzos por redimirse de la desgracia, ve un espectro: el Odio.—R.

Los grandes dolores llevan en sí mismos el decaimiento.

La ingratitud es hija del egoísmo y el egoísta encontrará más tarde razones insensibles como lo fué él.

Pensad en aquellos que han hecho más bien que vosotros.

Sea vuestra recompensa en el mundo el bien que habeis hecho, y no mireis lo que dicen aquellos que lo han recibido.



Grandes ferias en Ciudad-Rodrigo

los días 26, 27 y 28 de Mayo de 1903.

El Ilustre Ayuntamiento, con el fin de amenizar esta renombrada feria y proporcionar á los muchos forasteros que á ella concurren las distracciones que más puedan contribuir á hacer grata su permanencia en esta población durante muchos días, acordó en su última sesión, poner en conocimiento del público los festejos que han de llevarse á cabo.

La feria se anunciará en la madrugada del 26, con el disparo de cohetes y voladores, y la banda de música municipal recorrerá las calles de la población ejecutando bonitas dianas, acompañada de los Gigantes y Cabezudos.

Los demás días de feria serán amenizados por dicha banda, la cual ejecutará muchas y variadas piezas de su selecto repertorio en la Plaza Mayor de once á una de la mañana, y en la Glorieta desde las cinco hasta las siete de la tarde.

En las noches del 27 y 28 se verificarán dos sorprendentes y variadas sesiones de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico madrileño don José Sánchez, en el campo de Toledo.

Ciudad-Rodrigo 18 de Mayo de 1903.—El Alcalde, *Luis Taravilla*.—P. A. D. I. A., El Secretario, *Daniel Hernández*.

NOTA.—Durante los días de feria habrá exhibición de animales amaestrados y sesiones de cinematógrafo á la entrada de la puerta del Conde, frente á la Administración de Consumos.



El Centinela

admite anuncios y suscripciones, calle de Madrid, número 13, «Casino Democrático».

Salamanca:
Imprenta á cargo de N. Almaráz
Zamora, 19

